



UTG 2023
By Expediciones Lucianos

Artículo 1. De la organización.

1.1 Ultramaratón Guatemala 2023, en adelante UTG 2023 se llevará a cabo del viernes 24 al sábado 25 de noviembre de 2023. Es organizada por Expediciones Lucianos y realizada en los departamentos de Sacatepéquez y Chimaltenango. Se tiene establecido como punto de salida y meta el Instituto Nacional para Varones «Antonio Larrazábal» -INVAL-.

1.2 El clima de Sacatepéquez y Chimaltenango es templado a frío, con una temperatura promedio de 22°C.

Artículo 2. De la definición de la competición.

2.1 UTG 2023 es una carrera tipo Trail de semi-autosuficiencia que llega a su 7ª edición. Tiene un grado de dificultad alto, por tener en su recorrido, 3 volcanes y un cerro (en su distancia reina).

2.2 Las distancias establecidas para este evento son:

2.2.1 100km (cien kilómetros), en adelante 100k.

- 6500 mD+; 75% de veredas en montaña; 10% terracería; 15% asfalto.

2.2.2 77km (setenta y siete kilómetros), en adelante 77k.

- 5897 mD+; 56% veredas en montaña; 15% terracería; 28% asfalto.

2.2.3 42km (cuarenta y dos kilómetros), en adelante 42k.

- 2500 mD+; 10% veredas en montaña; 30% terracería; 60% asfalto.

2.2.4 21km (veintiún kilómetros), en adelante 21k.

- 1100 mD+; 29% veredas en montaña; 60% terracería; 0.5% calle de piedra.

2.2.4 12km (doce kilómetros), en adelante 12k.

- 509 mD+; 90% terracería, 10% calle de piedra.

2.3 Expediciones Lucianos ofrece un suministro parcial de provisiones.

2.3.1 Cada competidor deberá llevar un mínimo de artículos obligatorios (Art. 9), tales como, teléfono celular, linterna, chumpa rompevientos y agua.

2.3.2 La organización tendrá abastecimiento de bebidas y frutas en puntos establecidos y en el cierre de la carrera. A lo largo del recorrido podrá encontrar banderilleros indicando algún cruce específico.

2.4 Expediciones Lucianos se reserva el derecho de modificar:

- Las normas del UTG 2023.
- El derecho de admisión.
- Las reglas de la carrera en caso de circunstancias excepcionales como: mal clima, erupciones volcánicas, obras en los senderos, casos de fuerza mayor, etc.



ULTRAMARATON GUATEMALA

Artículo 3. De las categorías de participación.

- 3.1 Categorías.
 - 3.1.1 Hombres 100k, categoría libre.
 - 3.1.2 Mujeres 100k, categoría libre.
 - 3.1.3 Hombres 77k, categoría libre.
 - 3.1.4 Mujeres 77k, categoría libre.
 - 3.1.5 Hombres 42k, categoría libre.
 - 3.1.6 Mujeres 42k, categoría libre.
 - 3.1.7 Hombres 21k, categoría libre.
 - 3.1.8 Mujeres 21k, categoría libre.
 - 3.1.9 Hombres 12k, categoría libre.
 - 3.1.10 Mujeres 12k, categoría libre.

Artículo 4. De los puntos qualifier UTMB.

- 4.1 Las distancias de 100k y 77k de UTG son calificativas para UTMB 100k.
- 4.2 La distancia de 42k UTG es calificativa para UTMB 50k.

Artículo 5. De la inscripción, gastos y obligaciones administrativas.

- 5.1 Costos de la inscripción:
 - Hombres y mujeres 100k, categoría libre Q1855 (Mil ochocientos cincuenta y cinco quetzales) pago por medio de efectivo, transferencia bancaria, depósito bancario o con tarjeta de crédito o débito.
 - Hombres y mujeres 77k, categoría libre Q1255 (Mil doscientos cincuenta y cinco quetzales) pago por medio de efectivo, transferencia bancaria, depósito bancario o con tarjeta de crédito o débito.
 - Hombres y mujeres 42k, categoría libre Q595 (Quinientos noventa y cinco quetzales) pago por medio de efectivo, transferencia bancaria, depósito bancario o con tarjeta de crédito o débito.
 - Hombres y mujeres, 21k, categoría libre Q395 (Trescientos noventa y cinco quetzales) pago por medio de efectivo, transferencia bancaria, depósito bancario o con tarjeta de crédito o débito.
 - Hombres y mujeres, 12k, categoría libre Q325 (Trescientos veinticinco quetzales) pago por medio de efectivo, transferencia bancaria, depósito bancario o con tarjeta de crédito o débito.
- 5.2 Fechas de inscripción: 17 julio al 16 de octubre.
- 5.3 Forma de inscripción
 - 5.3.1 A través de la página: <https://www.lucianosgt.com/utg/>
 - Pago con tarjeta de débito o crédito, en la misma página.



ULTRAMARATON GUATEMALA

- Pago por transferencia, depósito bancario, o en la Tienda Lucianos llenar el formulario seleccionar pago por transferencia, luego enviar el comprobante al WhatsApp: +502 31335820
 - Después de llenar el formulario en la página, puede realizarse el pago a través de transferencia o depósito bancario a la cuenta:
 - Banco: Banco Industrial
 - # de cuenta: 455008343-2
 - Tipo de cuenta: monetaria
 - Nombre de la cuenta: Expediciones Lucianos
 - Pago directo en Lucianos Tienda Deportiva, interior de Kaffa, 18 Avenida A 0-63, Vista Hermosa II, zona 15. Pedir comprobante.
- 5.4 El costo de la inscripción incluye (kit):
- Número dorsal con chip.
 - Cronometraje digital.
 - Abastecimiento básico.
 - Ruta bien marcada.
 - Orientación en puntos estratégicos.
 - Equipo médico de asistencia.
 - Artículo finisher únicamente para 77k y 100k.
 - Medallas para todos los corredores que crucen la meta habiendo cumplido con las normas y el tiempo establecido.
- 5.5 La siguiente información es imprescindible para completar la inscripción en la carrera:
- La hoja de LIBERACIÓN DE RESPONSABILIDAD estará impresa con sus datos, tal como los consignó en el formulario de inscripción. La Liberación debe ser firmada y entregada al staff para recibir su dorsal y playera.
 - Enviar al correo: inscripcioneslucianos@gmail.com una fotografía de su documento de identificación, indicando en qué distancia está inscrito.
- 5.6 Reglamento de cancelación.
- 5.6.1 El pago de inscripción no es reembolsable.
- 5.6.2 La inscripción podrá transferirse a otra persona, solamente hasta el cierre de las inscripciones, notificándolo por medio de correo electrónico inscripcioneslucianos@gmail.com y adjuntando fotografías de los documentos de identificación de ambos, quien cede y quien participará.
- 5.6.3 Si la persona inscrita no se presenta al evento, y cede su número sin notificar, automáticamente queda descalificada.



ULTRAMARATON GUATEMALA

Artículo 6. De las condiciones generales y responsabilidad personal.

6.1 UTG 2023 será administrada según las regulaciones generales de carreras y sus reglamentos que todos los participantes aprueban cuando se registran. La organización no es responsable de ningún daño y perjuicio causado por el participante debido a su imprudencia o negligencia. De modo similar los participantes declaran que están en la condición física idónea para realizar esta carrera, eximiendo de este modo a la organización de la carrera de dicha responsabilidad.

6.2 Se recomienda a todos los participantes realizarse un chequeo médico general o chequeo médico deportivo antes de este y cualquier evento deportivo en el que vayan a participar, de ser posible que incluya un electrocardiograma.

6.3 La inscripción de la carrera supone la aceptación de estas reglas y regulaciones.

Artículo 7. De las condiciones de admisión de los participantes.

7.1 Toda persona que cumpla con las siguientes condiciones será admitida:

7.1.1 Mayores de edad.

7.1.2 Menores de edad que presenten carta de autorización de los padres o tutor, firmada y fechada, únicamente en las distancias de 42k, 21k y 12k.

7.1.3 Haber efectuado el pago anticipado del costo de la carrera en su totalidad.

Artículo 8. De la entrega de dorsales.

8.1 Requisitos para la entrega de dorsal:

8.1.1 Identificarse con su DPI o documento con fotografía.

8.1.2 Firmar la Liberación de Responsabilidad.

8.2 La entrega de dorsales se hará de la siguiente manera:

8.2.1 Lucianos Tienda Deportiva
Miércoles 22 de noviembre, 2023
De 12:00 PM a 7:00 PM

8.2.2 La Antigua Guatemala (pendiente lugar exacto)
Jueves 23 de noviembre, 2023
De 12:00 a 7:00 PM

8.2.3 La Antigua Guatemala (pendiente lugar exacto)
Viernes 24 de noviembre, 2023
De 11:00 AM a 5:00 PM

8.3 Quienes no puedan recoger su dorsal y playera en las fechas y lugares establecidos en el artículo 8, inciso 8.2, podrán reclamar únicamente su playera, en Lucianos Tienda Deportiva, hasta 1 mes calendario después del evento. Transcurrido ese tiempo, las playeras se obsequiarán a jóvenes de las localidades por donde pasa la carrera.



Artículo 9. De la fecha y hora de inicio de la carrera y tiempos, límite y cortes.

- 9.1 La carrera se realizará del viernes 24 al sábado 25 de noviembre de 2023. Dará inicio en el INVAL de acuerdo con los siguientes horarios:
- 9.1.1 100k, categoría libre – 10:00 PM del viernes 24 de noviembre de 2023.
 - 9.1.2 77k, categoría libre – 10:00 PM del viernes 24 de noviembre de 2023.
 - 9.1.3 42k, categoría libre – 4:00 AM del sábado 25 de noviembre de 2023.
 - 9.1.4 21k, categoría libre – 8:00 AM del sábado 25 de noviembre de 2023.
 - 9.1.5 12k, categoría libre – 8:00 AM del sábado 25 de noviembre de 2023.
- 9.2 Los participantes deberán estar como mínimo, 30 minutos antes de la hora de salida de la distancia en la que se inscribieron, para revisión del equipo obligatorio.
- 9.3 Para la distancia de 100k hay un límite de 26 horas para completar la competencia (12:00 AM del domingo 26 de noviembre). Los puntos y horarios de corte:
- San Juan Alotenango – 6:00 AM
 - Rótulo, Volcán de Fuego – 8:00 AM
 - La Soledad – 5:00 PM
 - Puerta INVAL – 8:00 PM
 - Meta – 12:00 AM (0:00 horas) del domingo 26 de noviembre.
- 9.4 Para la distancia de 77k hay un límite de 24 horas para completar la competencia. Los puntos y horarios de corte:
- Alotenango – 6:00 AM
 - Rótulo, Volcán de Fuego – 8:00 AM
 - La Soledad – 6:00 PM
 - Meta – 10:00 PM
- 9.5 Para la distancia de 42k hay un límite de 12 horas para completar la competencia. Puntos y horarios de corte:
- Alotenango – 1:00 PM
 - Meta – 4:00 PM
- 9.6 Para la distancia de 21k hay un límite de 6 horas para completar la competencia. Puntos y horarios de corte:
- Cumbre Cucurucho – 12:00 PM
 - Meta – 2:00 PM
- 9.7 Para la distancia de 12k hay un límite de 5 horas para completar la competencia. Punto y horario de corte:
- Meta – 1:00 PM



ULTRAMARATÓN GUATEMALA

Artículo 10. Verificaciones técnicas.

10.1 Es obligatorio para todos los corredores llevar el día de la competencia:

10.1.1 Para las distancias de 100k y 77k es obligatorio presentar y portar en toda la carrera:

- Número dorsal en un lugar visible con el chip adherido.
- Mochila técnica con hidratación; o, chaleco de hidratación.
- 8onz de alimento / barritas energéticas.
- Calzado para Trail.
- Linterna de cabeza.
- Baterías de repuesto para la linterna.
- Manta térmica.
- Chumpa rompevientos impermeable.
- Recipientes para abastecimiento (vaso o pachón).
- Al menos una venda.
- Ungüento u otra presentación (aerosol) de medicamento para golpes o lesiones.
- Teléfono celular, con batería cargada y saldo para llamadas.

10.1.2 Para 42k es obligatorio presentar al salir y portar en toda la carrera:

- Número dorsal en un lugar visible con el chip adherido.
- Mochila técnica con hidratación; o, chaleco de hidratación.
- 8onz de alimento / barritas energéticas.
- Calzado para Trail.
- Linterna de cabeza.
- Baterías de repuesto para la linterna.
- Manta térmica.
- Chumpa rompevientos impermeable.
- Recipientes para abastecimiento (vaso o pachón).
- Al menos una venda.
- Ungüento u otra presentación (aerosol) de medicamento para golpes o lesiones.
- Teléfono celular, con batería cargada y saldo para llamadas.

Únicamente para 42k: si registra Dropbag, puede dejar en Alotenango: linterna, baterías extras, rompevientos, y manta térmica, así como el equipo sugerido (bastones y areneras). No se permite dejar nada en el PC sin identificación, ya que el staff no se hace responsable si no ha hecho el registro correspondiente.

10.1.3 Para 21k y 12k es obligatorio presentar y portar en todo el recorrido:

- Número dorsal en un lugar visible con el chip adherido.
- Hidratación.
- Calzado para Trail.
- Recipientes para abastecimiento (vaso o pachón).



ULTRAMARATON GUATEMALA

- Teléfono celular, con batería cargada y saldo para llamadas.

Material opcional recomendado para 100k, 77k y 42k:

- Bastones de trekking.
- Lentes para Sol.
- Tapanuca o gorra.
- Mangas
- Medias de compresión.
- Reloj
- Alimentación e hidratación adicional.
- Areneras
- Poco dinero en efectivo
- Guantes
- Casco

Material opcional recomendado para 21k y 12k:

- Bastones de trekking.
- Gorra
- Mangas
- Medias de compresión
- Reloj

Artículo 11. Puntos de control y abastecimiento.

11.1 Se ubicará los siguientes puntos de control y de abastecimiento básico -PC- (algunos de ellos no cuentan con abastecimiento, únicamente control de paso):

- 100k – 14 PC
- 77k – 10 PC
- 42k – 5 PC
- 21k – 3 PC
- 12k – 2 PC

11.2 Habrá banderilleros en cruces específicos y voluntarios en puestos de control.

Artículo 12. De la asistencia de paramédicos.

12.1 Un equipo de paramédicos privados y servidores públicos serán los responsables de verificar el estado físico de los competidores y, de ser necesario darán atención primaria de emergencia; y, en caso extremo coordinarán su traslado a un centro asistencial a elección del corredor.

12.2 El equipo médico puede descalificar de la competencia a cualquier participante que considere que no está en condiciones de continuar la carrera y/o que haya recibido



ULTRAMARATON GUATEMALA

tratamiento médico importante. Los médicos deben notificar a la organización de la decisión de algún participante que continúa como -no-competidor- en el caso de que hubiera abandonado la carrera por agotamiento físico, mental u otras complicaciones.

Artículo 13. Seguro

- 13.1 La organización no es responsable de ningún colapso y/o accidente. La organización está obligada a recomendar a los participantes a que contraten un seguro de vida, viaje y accidentes, antes de participar.

Artículo 14. Del dropbag o bolsa de recambio.

- 14.1 Los corredores de 100k pueden dejar un dropbag para que esté listo en Alotenango y otro en La Soledad (máximo 2 dropbag por corredor).
- 14.2 Los corredores de 77k pueden dejar un dropbag para que esté listo en Alotenango y otro en La Soledad (máximo 2 dropbag por corredor).
- 14.3 Los corredores de 42k pueden dejar un solo dropbag para que esté listo en Alotenango.
- 14.4 Los dropbag deberán ser bolsas debidamente cerradas y resistentes, se entregan a los voluntarios el jueves 23 y viernes 24 de noviembre en el mismo lugar de la entrega de dorsales, detallado en el artículo 8, inciso 8.2.2.
- 14.5 Los dropbag de Alotenango estarán disponibles para su devolución el sábado 25 de noviembre a partir de las 4 PM en la meta, hasta el domingo 26 de noviembre a las 8 AM.
- 14.6 Los dropbag de La Soledad estarán disponibles para su devolución el sábado 25 de noviembre a partir de las 8 PM en la meta, hasta el domingo 26 de noviembre a las 8 AM.
- 14.7 Los dropbag que no sean reclamados en la meta, estarán disponibles en Lucianos Tienda Deportiva en horario de martes a domingo, de 1 a 7 PM.

Artículo 15. Del pacer.

- 15.1 Los corredores de 100k y 77k podrán contar con el apoyo de **un pacer** (acompañante) únicamente en el tramo entre aldea La Soledad y entrada al INVAL. Los corredores de 100k deberán prescindir del pacer para entrar al Cucurucho.
- 15.2 Los pacer deberán registrarse el día de la entrega de dorsales y se les proporcionará un distintivo para poder ser atendidos en los PC, de lo contrario no serán abastecidos y se tomarán como acompañantes no autorizados, lo que puede provocar la descalificación del corredor.



ULTRAMARATON GUATEMALA

- 15.3 Los pacers no deben cargar el equipo obligatorio de los corredores.
- 15.4 Los pacers no pueden ir en ningún tipo de vehículo, únicamente a pie.

Artículo 16. Del abandono / descalificación.

- 16.1 Un competidor podrá cambiar de distancia antes del cierre de las inscripciones. No se hará cambios más allá de la fecha de cierre de inscripciones, 16 de octubre de 2023.
- 16.2 Si un corredor toma la decisión de hacer un cambio de distancia el día del evento, automáticamente quedará descalificado.
- 16.3 Únicamente se validará la salida a horas establecidas en el artículo 8.
- 16.4 Se dará un distintivo en las cumbres de los volcanes y cerro El Cucurucho. Estos deberán ser presentados al ingresar a la meta para validar que el corredor ha realizado la ruta completa.
- 16.5 Un corredor quedaría descalificado al momento de desviarse de la ruta establecida para este evento.
- 16.6 Un corredor quedaría descalificado si se le sorprende faltando a las normas de conducta, incluyendo tirar basura en el camino.
- 16.7 Únicamente podrán acompañar a los corredores, los pacer que hayan sido debidamente registrados e identificados, y solamente en la ruta establecida.
- 16.8 Los demás corredores no pueden ir acompañados y serán descalificados si se les sorprende incumpliendo esta norma.
- 16.9 Por seguridad e integridad de cada uno de los atletas y de la organización, se tomarán estrictamente los horarios de corte en los PC estratégicos. Se pide la colaboración y respeto de los atletas con los voluntarios a cargo de cumplir con esta responsabilidad.
- 16.10 **Todo competidor que decida abandonar la carrera y retirarse por sus propios medios, deberá notificarlo a la organización, a través de algún voluntario, por medio de una llamada telefónica o vía WhatsApp.**

Artículo 17. De las condiciones del tiempo y del terreno.

- 17.1 Temperatura media: 15°C - 25°C durante el día; 10°C – 20°C durante la noche; 1° -7°C en los volcanes.
- 17.2 El circuito de UTG 2023 tiene una elevación máxima de 3976 msnm, la cumbre del Volcán Acatenango.
- 17.3 El perfil altimétrico lo puede encontrar en la página.



Artículo 18. De las señales de ruta.

- 18.1 Los participantes del UTG 2022 deben seguir la ruta indicada por la organización.
- 18.2 El camino estará señalado cada 15 o hasta 100 metros aproximadamente con cintas amarillas y rojas amarradas a los árboles y cinta reflectiva engrapada a la cinta amarilla. También se marca la ruta con cal.
- 18.3 La organización retira todo el material después de la carrera.

Artículo 19. De las reglas de conducta y respeto al medio ambiente.

- 19.1 Pedimos a los competidores que traten a los habitantes del área y el entorno con respeto.
- 19.2 Está estrictamente prohibido tirar basura en la ruta de la carrera. A quien se sorprenda incumpliendo esta norma, será descalificado de la competencia.

Artículo 20. De las críticas constructivas.

- 20.1 Todas las críticas constructivas de los competidores deben ser dirigidas respetuosamente a la atención del director de la carrera por escrito ya finalizada la competencia, por medio del correo: infolucianos@gmail.com. Recibirá una respuesta en un promedio de 24 horas.

Artículo 21. De la cobertura fotográfica y videos.

- 21.1 Expediciones Lucianos se reserva todos los derechos de cobertura fotográfica.
- 21.2 Los participantes aceptan que Expediciones Lucianos tenga derecho exclusivo a usar su identidad y las fotos individuales o colectivas para todo lo relacionado directa o indirectamente con su participación en la competición UTG 2022, material que también puede ser utilizado por las municipalidades por donde se encuentra el recorrido de UTG 2023.
- 21.3 Las fotos o grabaciones hechas durante UTG 2023 no pueden ser usadas por los participantes, sus acompañantes ni por entrenadores, excepto para uso personal, a no ser que tengan la autorización escrita de Expediciones Lucianos.
- 21.4 En consecuencia, todo libro o proyecto de película (corto o largometraje) debe tener autorización previa de Expediciones Lucianos.

Artículo 22. De la premiación.

- 22.1 Se otorgará un trofeo a los tres primeros lugares, 100k categoría libre masculina.
- 22.2 Se otorgará un trofeo a los tres primeros lugares, 100k categoría libre femenina.
- 22.3 Se otorgará un trofeo a los tres primeros lugares, 77k categoría libre masculina.
- 22.4 Se otorgará un trofeo a los tres primeros lugares, 77k categoría libre femenina.
- 22.5 Se otorgará un trofeo a los tres primeros lugares, 42k categoría libre masculina.





ULTRAMARATON GUATEMALA

- 22.6 Se otorgará un trofeo a los tres primeros lugares, 42k categoría libre femenina.
- 22.7 Se otorgará un trofeo a los tres primeros lugares, 21k categoría libre masculina.
- 22.8 Se otorgará un trofeo a los tres primeros lugares, 21k categoría libre femenina.
- 22.9 Se otorgará un trofeo a los tres primeros lugares, 12k categoría libre masculina.
- 22.10 Se otorgará un trofeo a los tres primeros lugares, 12k categoría libre femenina.

Artículo 23. De la publicación de tiempos y fotografías.

- 23.1 Expediciones Lucianos hará públicos, a través de sus redes sociales y de la página web, los tiempos de los competidores que crucen la meta y que hayan cumplido con los horarios y recorridos establecidos por la organización.
- 23.2 Los competidores que registren salida pero que abandonen voluntariamente o sean descalificados por algún motivo, aparecerán en la publicación como DNF (did not finish).
- 23.3 Las fotografías tomadas por Expediciones Lucianos y el staff de apoyo serán publicadas en las redes sociales en un término de 3 a 7 días después de finalizada la competencia.